



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

## RESOLUCIÓN N° 020/2017-CCI

SALTA, 28 de marzo de 2017

### VISTO:

La nota N° 0186/17 presentada por el Mg. Mario Toledo, director del Proyecto de Investigación N° 2219, mediante la cual solicita autorización para ejecutar gastos del subsidio 2016, en fecha posterior a la fijada por este Consejo mediante Resolución N° 002/2017-CCI y,

### CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se fundamenta en que el Mg. Toledo realizará gastos de viáticos para asistir y presentar trabajo completo en el mes de mayo, para lo cual ya adquirió los pasajes.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 006/17 aconseja solicitar al Mg. Toledo la rendición del subsidio 2016 con comprobantes de gastos hasta la fecha estipulada en Resolución N° 002/2017-CCI y autorizar que el monto remanente sea reservado para ser rendido junto al subsidio del año 2017.

Que en la primera Reunión Ordinaria del día 22 de marzo de 2017, el Consejo aprobó el despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria del día 22 de marzo de 2017)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Mg. Mario W. E. Toledo DNI: 17.308.840 la rendición del subsidio 2016 con comprobantes de gastos hasta la fecha estipulada por Resolución N° 002/2017-CCI.



*Universidad Nacional de Salta*

**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**RESOLUCIÓN N° 020/2017-CCI**

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Mg. Mario W. E. Toledo DNI: 17.308.840, la rendición del remanente del subsidio correspondiente al año 2016, junto a la rendición del subsidio 2017.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente al interesado y a la Dirección de Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaria Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidenta  
Consejo de Investigación - UNSa